

TABLA DE CONTENIDO

I. El contrainterrogatorio.	1
1. Definición e importancia	1
2. La imagen mítica del contrainterrogatorio	12
3. Los orígenes del contrainterrogatorio	18
4. Contrainterrogatorio, ética y verdad	27
II. El Contrainterrogatorio en la Tradición Jurídica Colombiana.	33
1. La doctrina probatoria, la práctica forense y la tradición jurídica	33
2. Contrainterrogatorio y careo	61
3. La tradición legislativa	83
III. La Pregunta Sugestiva en el Contrainterrogatorio.	107
1. Que es una pregunta sugestiva.	108
2. La pregunta sugestiva en la tradición jurídica colombiana.	109
2.1. La posición mayoritaria.	109
2.2. Razones y origen de la posición mayoritaria.	112
2.2.1. La indiferenciación conceptual y práctica entre interrogatorio y contrainterrogatorio.	112
2.2.2. La confusión entre preguntas sugestivas y capciosas.	113
2.2.2.1. La pregunta sugestiva en la obra de Framarino Dei Malatesta.	114
2.2.2.2. Diferenciación entre preguntas sugestivas y capciosas.	120

2.2.3. Las preguntas sugestivas en la obra de E Gorphe. ...	124
2.2.3.1. <i>La Crítica del Testimonio</i>	125
2.2.3.2. <i>La Apreciación Judicial de las pruebas</i>	132
3. La licitud de la pregunta sugestiva durante el contrainterrogatorio.	135
3.1. Las reglas.	135
3.2. La razón de ser de las reglas.	137
3.3. Argumentos a favor de las preguntas sugestivas en la tradición jurídica colombiana.	151
3.3.1. La interpretación sistemática de la Legislación colombiana: la pregunta sugestiva en el interro- gatorio de parte.	151
3.3.2. La interpretación histórica: el origen de la prohi- bición de contestar “es cierto el contenido de la pregunta”.	157
3.3.3. Conclusión.	162
3.4. La pregunta sugestiva en la Ley 906 de 2004.	165
4. Respuesta a algunas objeciones de la doctrina contra las preguntas sugestivas.	168
4.1. Primera objeción.	168
4.2. Segunda objeción.	170
4.3. Tercera objeción.	171
4.4. Cuarta objeción.	172
4.5. Quinta objeción.	175
5. Cómo se construyen las preguntas sugestivas.	177
IV. El Derecho Fundamental al Contrainterrogatorio	185
1. Introducción.	185
2. Consagración normativa.	186
2.1. La Constitución y los Códigos de Procedimiento.	186

EL CONTRAINTERROGATORIO

2.2. La Ley 906 de 2004.	188
2.3. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos.	190
3. Características o notas esenciales del derecho al con- trainterrogatorio.	195
3.1. Es una garantía que opera de pleno derecho.	200
3.2. Su naturaleza oral.	205
3.3. Su naturaleza sugestiva.	225
3.4. Es un acto de postulación discrecional pero vincu- lante para el Estado cuando configura la estrategia de defensa	234
3.5. Es un derecho de autonomía que genera obligacio- nes a cargo del Estado.	242
3.5.1. Obligaciones de no hacer (abstenciones)	243
3.5.2. Obligaciones de hacer y de dar (prestaciones o acciones positivas)	244
3.5.2.1. Acciones positivas pertinentes para comunicar el momento del contrainterrogatorio	245
3.5.2.2. Acciones positivas relacionadas con la disponi- bilidad del testigo	246
3.5.2.2.1. Acciones positivas para ubicar el paradero del testigo	246
3.5.2.2.2. Acciones positivas para citar al testigo a declarar	247
3.5.2.2.3. Acciones positivas para conducir forzosamente al testigo	247
3.5.2.3. Acciones positivas en relación con los medios para contrainterrogar	249
3.5.2.3.1. Acciones positivas para disponer de los recur- sos técnicos a fin de llevar a cabo el contrain- terrogatorio	250
3.5.2.3.2. Acciones positivas para disponer de los recur- sos humanos que permitan llevar a cabo el contrainterrogatorio	251

3.5.2.4.	Acciones positivas para permitir el desarrollo eficaz del con­trainterrogatorio	252
3.5.2.4.1.	En particular en cuanto al comportamiento del testigo en la diligencia	252
3.5.2.4.2.	En general en cuanto a la buena marcha de la diligencia	253
3.5.2.5.	Acciones positivas para permitir la preparación.. eficaz del con­trainterrogatorio	254
3.6.	Es un ‘derecho–deber’	256
3.6.1.	Deber de formular cada una de las preguntas sobre un <i>hecho específico</i>	260
3.6.2.	Deber de no formular preguntas <i>capciosas</i>	260
3.6.3.	Deber de no ejercer <i>violencia</i> sobre el testigo.	261
3.6.4.	Deber de formular al testigo adverso preguntas sobre lo que le consta o tiene <i>conocimiento personal</i> . ..	266
3.6.5.	Deber de formular preguntas <i>pertinentes y conducentes</i>	267
3.6.6.	Deber de no formular <i>preguntas sugestivas</i> durante el con­trainterrogatorio <i>sobre temas ‘nuevos’ o que no fueron abordados durante el interrogatorio directo</i>	267
3.6.7.	Deber de no formular <i>preguntas argumentativas</i> al testigo adverso durante el con­trainterrogatorio.	268
3.6.8.	Deber de no solicitar conceptos, opiniones, conclusiones, valoraciones, especulaciones o hipótesis al testigo adverso durante el con­trainterrogatorio.	268
3.6.9.	Deber de actuar con <i>absoluta lealtad</i> durante el con­trainterrogatorio.	270

V. El Con­trainterrogatorio en la Jurisprudencia de Casación Penal 275

1.	La jurisprudencia sobre con­trainterrogatorio.	276
1.1.	Análisis descriptivo: Problemas jurídicos abordados por la Sala Penal.	276

EL CONTRAINTERROGATORIO

1.1.1.	Primer problema jurídico: violación del derecho a la defensa técnica por omisión de solicitud de contrainterrogatorio.	277
1.1.2.	Segundo problema jurídico: violación del derecho a la defensa por omisión de práctica del contrainterrogatorio decretado.	278
1.1.3.	Tercer problema jurídico: violación del derecho a la defensa por omisión de decreto del contrainterrogatorio solicitado.	280
1.1.4.	Limitaciones al contrainterrogatorio.	281
1.2.	Análisis crítico. Núcleos problemáticos de la jurisprudencia de casación en materia de contrainterrogatorio.	283
1.2.1.	La obligación de garantizar la comparecencia del testigo adverso a efectos de hacer posible la diligencia de contrainterrogatorio.	283
1.2.2.	Las cargas procesales del titular del derecho al contrainterrogatorio.	291
1.2.3.	El derecho de contradicción no se reduce al contrainterrogatorio.	296
1.2.4.	La exigencia de <i>trascendencia</i> cuando se alega violación del derecho al contrainterrogatorio.	314
2.	El acceso a la Corte Suprema de Justicia.	319
2.1.	Análisis descriptivo: La técnica casacional requerida para plantear irregularidades que afecten el derecho al contrainterrogatorio.	319
2.1.1.	Acceso a la Corte por violación del derecho a la <i>defensa técnica</i> en cuanto omisión de contrainterrogar los testigos adversos.	321
2.1.2.	Acceso a la Corte por violación del derecho a la defensa o contradicción en cuanto se privó al acusado del derecho a contrainterrogar los testigos de adversos.	323
2.1.3.	Acceso a la Corte por violación indirecta de la Ley sustancial por error de derecho, por falso juicio de legalidad, recaído en el testimonio de cargo que el acusado no pudo contrainterrogar.	325

2.1.4.	Acceso a la Corte por violación indirecta de la Ley sustancial por error de hecho por falso juicio de identidad recaído en el testimonio de cargo que fue objeto de contrainterrogatorio.	328
2.1.5.	Acceso a la Corte por violación indirecta de la Ley sustancial por error de hecho por falso juicio de existencia por omisión recaído en el testimonio de cargo que fue objeto de contrainterrogatorio.	330
2.2.	Análisis crítico: Núcleos problemáticos de la doctrina vigente sobre técnica casacional aplicable al contrainterrogatorio.	331
2.2.1.	Derecho de defensa Vs. Debido Proceso: La doctrina de la Corte sobre técnica casacional en materia de nulidad por afectaciones del derecho al contrainterrogatorio.	331
2.2.2.	Nulidad Vs. Causal primera (Violación indirecta por error de derecho por falso juicio de legalidad) La doctrina de la Corte Suprema de Justicia sobre técnica casacional en materia de afectaciones del derecho al contrainterrogatorio.	333
VI.	El Contrainterrogatorio Silencioso	339
1.	Introducción.....	339
2.	El contrainterrogatorio aparente	343
3.	La decisión de contrainterrogar	346
3.1.	¿Hace daño el testigo a la teoría del caso?.....	347
3.2.	¿Es el testigo importante?	349
3.3.	¿Es el testimonio creíble?	349
3.4.	¿Dio el testigo menos de lo que se esperaba de él en el interrogatorio directo?	350
3.5.	¿Cuáles son las expectativas reales en el contrainterrogatorio?	361
3.6.	¿Qué riesgos necesita tomar?	361
3.7.	¿Qué grado de discrecionalidad tendría el juzgador para valorar los aspectos del testimonio que están en disputa?	366

VII. Los Objetivos del Contrainterrogatorio.	371
1. Primer objetivo: Obtener testimonio favorable.	377
1.1. En cuanto al testimonio adverso en sí mismo considerado:	381
1.1.1. Realzar o enfatizar el testimonio favorable que proviene del testigo adverso.	381
1.1.2. Emplear inferencias naturales a partir del examen directo del testigo adverso para crear una nueva y favorable evidencia.	384
1.1.3. Obtener concesiones del testigo adverso sobre materias que no estuvieron comprendidas en el examen directo.	390
1.2. En cuanto al testimonio adverso en relación con otros testimonios:	393
1.2.1. Aprovechar el testimonio adverso para <i>corroborar</i> los testigos de descargos que soportan la teoría del caso y niegan la de la contraparte.	394
1.2.2. Aprovechar el testimonio adverso para <i>crear discordancias</i> con otros testigos adversos.	395
1.2.3. Hacer surgir <i>concordancias fatalmente sospechosas</i> entre los testigos adversos.	398
2. Segundo objetivo: Limitar el efecto negativo del testimonio adverso.	400
2.1. Enfatizando los defectos que sobre el conocimiento total del caso tiene el testigo:	402
2.1.1. Omisiones en general.	402
2.1.2. Omisiones especiales.	406
2.2. La técnica de la desviación del eje del examen directo. .	410
3. Tercer objetivo: Destruir o desacreditar.	414
VIII. El Alcance del Contrainterrogatorio.	423

IX. Las Áreas del Contrainterrogatorio	443
1. El testigo.	449
1.1. En cuanto al testigo en sí mismo considerado.	449
1.1.1. La tendencia inherente a la posición social y personal del testigo.	449
1.1.2. Los antecedentes penales del testigo.	450
1.1.3. La consciencia de culpabilidad demostrada por la realización de un viaje.	450
1.1.4. Cualquier conducta ignominiosa o antecedente.	450
1.1.5. Evidenciar la existencia de declaraciones iniciales (escritas u orales) que contradigan lo declarado por el testigo.	450
1.1.6. Resaltar la contradicción entre la apariencia o lenguaje ordinarios del testigo y aquello que exhibe al declarar.	450
1.1.7. Recalcar las características del testigo que concitan la desaprobación del juzgador.	451
1.1.8. Denunciar el ocultamiento deliberado de información relevante.	451
1.1.9. Exponer el comportamiento al declarar.	451
1.2. En cuanto a la relación del testigo con las partes	451
1.2.1. El parentesco	452
1.2.2. Los sentimientos	453
1.2.2.1. El afecto, la amistad o la cooperación	453
1.2.2.2. La enemistad u hostilidad	453
1.2.3. La convocatoria del testigo al proceso	454
1.2.4. El interés pecuniario del testigo	454
1.2.5. El testigo profesional	454
1.2.6. Interés o prejuicio por razones del empleo	455
1.2.7. La existencia de una acción judicial pendiente de decisión	455
1.2.8. La preparación del testimonio.	455

EL CONTRAINTERROGATORIO

2. El testimonio.	455
2.1. La percepción.	455
2.1.1. Exponer las limitaciones a los poderes de percepción.	456
2.1.1.1. El estado de salud y facultades mentales (drogas, alcohol, intoxicación)	456
2.1.1.2. La edad, sexo e inteligencia.	456
2.1.1.3. Las fallas en los órganos de los sentidos.	456
2.1.1.4. El influjo negativo de la profesión en los poderes de percepción.	456
2.1.1.5. La utilización de uno solo de los sentidos.	457
2.1.1.6. El estado del interés o la atención.	457
2.1.1.7. La novedad o familiaridad con que se percibió. ..	459
2.1.1.8. El carácter inesperado del suceso percibido.	461
2.1.2. Exponer la totalidad de las circunstancias que afectan desfavorablemente la percepción.	461
2.1.2.1. La ubicación del testigo.	461
2.1.2.2. La existencia de una actividad inicial que distrajo la atención.	461
2.1.2.3. El movimiento o cambio del objeto percibido. ...	462
2.1.2.4. La falta de oportunidad para percibir.	462
2.1.2.5. La iluminación desfavorable y las condiciones atmosféricas al momento de la percepción.	463
2.1.2.6. Los sonidos en competencia al momento de la percepción auditiva.	464
2.1.2.7. El carácter colectivo o individual de la percepción.	464
2.1.3. Exponer los detalles de la alegada percepción.	464
2.1.4. Exponer los insidiosos efectos del prejuicio en la percepción.	467
2.2. La memoria.	468
2.2.1. Exponer las circunstancias que anulan el recuerdo.	468

2.2.1.1.	El recuerdo fue insignificante y materia rutinaria.	468
2.2.1.2.	El tiempo afectó la memoria.	468
2.2.2.	Exponer las limitaciones del testigo para recordar.	470
2.2.2.1.	La debilidad de la memoria	470
2.2.2.2.	La edad del testigo	470
2.2.2.3.	La mala salud del testigo y la falta de sentidos agudos	470
2.2.2.4.	La educación e inteligencia del testigo	470
2.2.2.5.	Los sentimientos y las emociones del testigo	470
2.2.3.	Exponer la falta de credibilidad sobre el alegado recuerdo.	470
2.2.4.	Exponer la inhabilidad para recordar detalles colaterales.	470
2.3.	Las acciones.....	470
2.3.1.	Demostrar que las acciones eran injustificadas o impropias.	470
2.3.2.	Evidenciar que el testigo perdió capacidad u oportunidad para actuar como dice que actuó.	470
2.3.3.	Mostrar que los detalles testificados son improbables o imposibles.	470
2.3.4.	Señalar que las acciones fueron improbables bajo las leyes de la física.	470
2.3.5.	Requerir al testigo para que desarrolle ciertas acciones	470
2.3.6.	Evidenciar el hábito inicial del testigo.	470
2.3.7.	Denunciar la capacidad, recursos, medios y oportunidades para haber actuado de otra forma.	471
2.3.8.	Auscultar otras acciones previas, razones o motivos para actuar.	471
2.4.	Opiniones y conocimientos.	471
2.4.1.	Exponer las limitaciones del experto en cuanto a sus calificaciones, conocimiento y/o experiencia.	471

EL CONTRAINTERROGATORIO

2.4.2.	Mostrar que las bases fácticas de la opinión son poco firmes.	471
2.4.3.	Evidenciar que las asunciones hipotéticas del experto son incompletas o inadecuadas.	471
2.4.4.	Exponer la existencia de motivaciones ocultas para arribar a las conclusiones.	471
2.4.5.	Evidenciar la falta de conocimiento personal sobre los hechos en los que se construyen hipótesis.	471
2.4.6.	Revelar la falla en obtener confirmaciones científicas.	471
2.4.7.	Demstrar que las opiniones son contrarias a las autoridades científicas.	471
X.	Las Reglas del Contrainterrogatorio	473
1.	Primera regla: No solicite explicaciones	474
2.	Segunda regla: No haga una pregunta si no conoce la probable respuesta	491
3.	Tercera regla: No repita el interrogatorio directo	493
4.	Cuarta regla: No discuta con el testigo	496
5.	Quinta regla: Concéntrese en el testigo y en sus respuestas	497
6.	Sexta regla: Desarrolle un sentido estratégico y de oportunidad	501
7.	Séptima regla: Sea breve	503
8.	Octava regla: Mantenga el ritmo	504
9.	Novena regla: Comience y termine con los puntos más fuertes	507
XI.	La Preparación del Contrainterrogatorio	511
1.	La preparación del contrainterrogador	513
2.	La preparación del contrainterrogatorio en el contexto de la preparación del caso	516
2.1.	En relación con la evidencia.	519

2.2.	En relación con el testigo de la contraparte.	519
2.3.	En relación con las anteriores declaraciones del testigo de la contraparte.	520
2.4.	En relación con las referencias científicas.	520
2.5.	La entrevista con los testigos de descargos.	521
2.6.	La entrevista con el representado.	522
2.7.	La entrevista con los testigos adversos.	524
2.8.	Investigación personal sobre la escena del hecho o el lugar de las percepciones del testigo.	525
2.9.	Investigación profesional sobre los hechos mismos objeto de estudio.	527
3.	La preparación del contrainterrogatorio durante el interrogatorio o examen directo.	528
4.	Elementos para la preparación de las repreguntas.	532
5.	La hoja del contrainterrogatorio del testigo.	535
XII.	La Técnica de Impugnación	543
1.	Introducción.	543
2.	Teoría general de la impugnación de testigos.	553
3.	Modalidades de impugnación.	560
3.1.	La impugnación mediante declaración previa inconsistente del propio testigo.	560
3.1.1.	Condiciones para que proceda la impugnación por enunciado previo inconsistente.	567
3.1.2.	Las etapas o fases del procedimiento de impugnación.	571
3.1.3.	Utilización de nueva evidencia aportada durante la impugnación.	593
3.1.4.	La impugnación por omisión.	598
3.2.	La impugnación por contradicción.	599
3.2.1.	La utilización de un “testigo mas verosímil”.	600

EL CONTRAINTERROGATORIO

3.2.2.	Técnica de impugnación mediante la propia historia.	617
3.3.	La impugnación por inverosimilitud.	622
3.3.1.	Técnica de yuxtaposición de la inverosimilitud expresada en el examen directo.	627
3.3.2.	<i>Utilización de las reglas de la experiencia para desarrollar la inverosimilitud que se insinúa en el examen directo.</i>	<i>629</i>
3.3.3.	Técnica especial para explorar la inverosimilitud que no se insinúa en el examen directo.	633
3.3.3.1.	Exploración de los detalles.	638
3.3.3.2.	Exploración de hechos adicionales que probablemente sucedieron (o no sucedieron) <i>antes, durante y después</i> del hecho declarado.	642
3.4.	Impugnación mediante el uso de tratados.	642
3.5.	El comportamiento del testigo durante el contrainterrogatorio como criterio de impugnación.	650
3.6.	Otras 'técnicas' de impugnación.	655